

Guayaquil, 06 de Marzo del 2014

Señor

JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ZIBUPOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

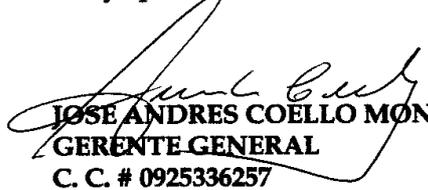
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS**, el **10 de Febrero del 2014**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **27 de Febrero del 2014**.

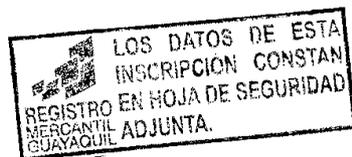
Muy atentamente,


JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ZIBUPOR S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 06 de Marzo del 2014


JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR
GERENTE GENERAL
C. C. # 0925336257



Registro Mercantil de Guayaquil

0NUMERO DE REPERTORIO:9.009
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:15:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ZIBUPOR S.A., a favor de JOSE ANDRES COELLO MONTUFAR, de fojas 9.145 a 9.147, Registro de Nombramientos número 2.920.

ORDEN: 9009



Guayaquil, 08 de marzo de 2014

REVISADO POR: 



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta ó este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 777052

Imp. ESM. es